

MINUTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 13 DE ENERO DE 2025

PRESENTES: A los 13 días del mes de enero 2025 se lleva a cabo la reunión de Consejo Directivo Ordinaria del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Prov. De Bs. As. -Distrito XV de 12 a 14 hs: Consejeros titulares Lics Lics. Ricardo Mauro, Emma Ianniciello, Carolina Gradin, María Laura Peón, Gabriela Vexina, Fernando Gorga. Consejero Suplente Lic. Cristian de Renzi.

En primer lugar, se realiza la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior

PRESIDENCIA

Toma la palabra el Lic. Mauro y se refiere a la próxima reunión del Consejo Superior donde se trabajará sobre la aprobación sobre la modificación del orden de prelación de la entrega del FIDAF. Luego comparte que se realizaron reuniones con las comisiones junto con la Vicepresidenta donde se evaluaron las actividades del año 2024 y se trabajó sobre el proyecto para 2025. Se acuerda realizar dos reuniones intercomisiones en el año Por otra parte, se tendrá una reunión con los dispositivos de San Martín y Tres de Febrero y cuatro jornadas entre dispositivos territoriales y Dispositivo PSICO repartido en las siguientes fechas: 31/5, 28/6, 30/8, 27/9.

VICEPRESIDENCIA:

La Lic. Ianniciello informa que la Lic. Paula Cristos tomará el cargo de Secretaria de la comisión de TCC y hace la moción para la aprobación de la Escuela de Especialización y Posgrado en Evaluaciones Psicológicas que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

Toma la palabra el Lic. Fernando Gorga y hace mención acerca de la presentación de proyectos de cursos para el 2025 a cargo de matriculados interesados y refiere que los términos y condiciones para ser aprobados y admitidos estarán en la página web institucional. Esta moción es aprobada por unanimidad del consejo Directivo.

SECRETARÍA GENERAL:

Toma la palabra la Lic. Gradin e informa que se están enviando notas a los municipios para que se regularice la situación de los colegas no matriculados que se encuentran trabajando en el distrito en dichas instituciones. A continuación, presenta el cuadro de matriculados de Secretaría General con los nuevos matriculados, altas, suspensiones, altas de suspensiones, pases a nuestro distrito, traslados de distrito e inscripciones. Luego presenta el cuadro de pagos de las obras sociales. Finalmente presenta las notas recibidas, notas enviadas y las notas recibidas del Consejo Superior. Estos cuadros se encuentran en Secretaría del Colegio a disposición de los matriculados y matriculadas

TESORERÍA:

Toma la palabra la Lic. Peón y presenta el cuadro de Tesorería que se encuentra a disposición de los matriculados y matriculadas en sede del Colegio. Luego, se refiere a la falla del sistema que impidió el cobro de matrículas y que regularizó esta semana con los ingresos recaudados. Este sistema no se encontraba en funcionamiento desde el día 3/1 al 9/1, por ende, se resolvió que, a todo aquel que necesitara saber sobre su deuda, se le dio prioridad y se confeccionó un documento en formato Excel para cuando el sistema volviera a estar en forma operativa. El Excel de consultas tuvo 120 preguntas las cuales, cuando el sistema volvió a funcionar, todas fueron respondidas. Por otra parte, hace la moción en relación al aumento de los honorarios para Matías Faro de Comunicaciones por un valor de \$ 800.000 que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo. A esto se suma el aumento del valor del arancel para las Escuelas de Formación, motivo por el cual se hace la moción de un valor de 44 UP, que se acuerda por unanimidad del Consejo Directivo.

Siendo las 14.00 horas se da por finalizada la presente reunión.